Año XI--Número 2.735 SALTA Martes 30 de Julio de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

El levantamiento del estado de sitio

LA SESION DE AYER

DETALLES

Gira de los pellegrinistas

TRATADO COMERCIAL HISPANO-ARGENTINO

Reformas educacionales

Convocatoria de conscriptos

Disolucion de divisiones navales

REORGANIZACION DEL MITRISMO

El aniversario de la muerte de Humberto I

METALICO

BUENOS AIRES, Julio 30—horas 1.10 p. m.—La nota saliente del dia de ayer ha sido la sesión de la cámara de diputados para la discusión y despacho del ruidoso asunto del levantamiento del estado de sitio de la provincia de Buenos Aires.

Existía gran espectativa y causa de esto desde temprano el público empezó á llenar los pasillos y galerías de las cámaras, nervioso y lleno de incertidumbre.

Una vez los diputados en sus asientos y que llegara el ministro del interior Dr. Yofre, abrióse la sesión.

Informó Gonzalez favorablemente y empezó el debate.

Carlés, Cantón y Balestra, que de antemano se distanciaron de la política oficial, hicieron uso de la palabra por largo rato atacando al gobierno conceptuosamente y demostrando así que la táctica de éste era ya muy conocida y se dirijía especialmente á coartar de cierto modo las inalienables libertades del pueblo.

Hicieron vanos esfuerzos para levantar los cargos que uno á uno fuéronse apilando contra el gabinete, el ministro Yofre en representacion del Ejecutivo, Vedia y Bores.

La discusion aunque interesante ha sido larga, siendo este el motivo por el cual no la delineo de un modo completo.

Terminado el debate, procedióse á la votacion, la que resultó por unanimidad favorable al levantamiento del estado de sitio que vino á quedar así de hecho sancionado.

La promulgacion probablemente será dictada hoy mismo, levantándose así la censura telegráfica que no permite todavía la amplitud en ciertas noticias del mayor interés.

—Pellegrini sigue en sus trabajos para ensanchar su campo de accion en su política opositora al gobierno.

Para obtener mayor eficacia en sus esfuerzos, varios de sus mas allegados partidarios saldrán en gira por las diferentes provincias de la República.

Roque Saenz Peña y otros son los elegidos para ir por el norte y centro, es decir, por Tucuman, Salta y Córdoba.

—A causa de algunas dificultades de trámite no es posible arreglar todavia definitivamente el asunto tratado comercial con España.

A este respecto ha conferenciado ayer largamente el ministro español con el presidente de la República y el doctor Escalante, resolviendo terminar las negociaciones á la mayor brevedad.

—El ministro de instruccion pública, Dr. Serú, tiene el propósito de derogar los decretos de Magnasco estableciendo la edad de catorce años como *minimum* para el ingreso de alumnos á los colegios nacionales y dictar otro estipulando que la edad debe ser de 12 años solamente.

Ademas, el mismo ministro dictará otro decreto reglamentando la incompatibilidad del profesorado con el desempeño de puestos administrativos.

—Ayer firmó Riccheri el anunciado decreto llamando al servicio, para que se presenten el 1º. de Setiembre á 1.500 conscriptos de la clase de 1880.

—El ministro de marina, capitan Betbeder, disolverá en breve las divisiones navales de conscriptos que se encuentran en el Atlántico y Rio de la Plata y formará otras de instruccion al mando de Bariliari.

—Nótase actividad en los circulos mitristas por reorganizar el partido para oponer resistencia al circulo de Pellegrini, el cual parece que se vá ensanchando con elementos dispersos del mitrismo.

—Revistieron grandiosa solemnidad las ceremonias celebradas ayer con motivo del aniversario de la muerte de Humberto I.

La bandera italiana mostróse izada á media asta con profusión.

La velada que tuvo lugar en el centro de la Opera ha sido un verdadero acontecimiento social, al cual asistieron el presidente de la República, los ministros nacionales y extrangeros y numerosísima concurrencia entre las que descollaron las diferentes sociedades italianas.

—El oro abrió, en la primera rueda de la Bolsa de Comercio, al 234.80 %.

PROVINCIAS

El cuatrerismo

PARANÁ, Julio 30—Nótase gran incremento del cuatrerismo en los diferentes departamentos, atribuyéndose como causa la miseria reinante.

Manifiesto de la juventud

ROSARIO, Julio 30—El partido de la juventud prepara un conceptuoso manifiesto que en breve lanzará á la publicidad.

Trátase de organizar cuatro clubs parroquiales que respondan á sus ideales.

EXTRANJERO

PERÚ

Circular sobre el retiro de Chacaltana

LIMA, Julio 30—Se ha dado á la publicidad por la cancillería peruana una circular explicando las causas que han motivado que el gobierno retire al ministro del Perú en Chile, doctor Chacaltana.

En esa circular se hace la trascendental declaracion de que mientras Chile ofrecía hacer sancionar por el Congreso el protocolo negociado con Vicuña, el ministro de relaciones chileno proponía á Romaña, nuestro ministro, proceder á la conquista y reparto de Bolivia.

CHILE

Crisis en el gabinete — Declaracion de Riesco.

SANTIAGO, Julio 30—A causa de graves incidentes ocurridos en el Congreso con motivo de las discusiones sobre adquisición de elementos bélicos, todos los ministros presentaron la renuncia de sus respectivas carteras.

En vista de la crisis y creyendo dificil solucionarla, Zañartú, presidente legal, renunció tambien.

Parece que el gobierno se opuso con tenacidad á la sanción de un proyecto de adquisición de elementos bélicos que iba á causar erogaciones profundas al erario, difíciles de solventar con oportunidad y que por lo tanto podía echar por el suelo el crédito del país.

Es creencia general que por no sancionar con su adquiescencia este derroche, el gabinete ha optado por la renuncia.

—Hay influencias para que Riesco tome desde ya las riendas del gobierno; pero parece que ellas no surtirán su efecto, pues el presidente electo ha declarado que bajo de ningun concepto aceptará el mando antes de la fecha que le corresponde, ó sea el 18 de Setiembre próximo.

Por otra parte se hacen esfuerzos para hacer que Zañartú retire su renuncia, lo que no es probable si se tiene en cuenta los motivos que lo han obligado á presentarla.

ITALIA

Declaración de «Tribuno»—En homenaje á Humberto I—Leve reaccion de Crispi—Telegramas rememorativos.

ROMA, Julio 30—El diario «Tribuno», órgano del ministerio de relaciones exteriores, declara en su número de ayer que lo expresado en su artículo anterior referente á la actitud que veríase obligada á asumir Italia, en el caso de que llegase á ser provocada á la guerra la Argentina por parte de Chile, el gobierno comparte de ello y se hace solidario de su contenido.

—Llenóse en todas sus partes el programa proyectado para la ceremonia en homenaje á la memoria de Humberto I, en el primer aniversario de su muerte.

Las noticias que llegan de todas las demás ciudades del reino informan favorablemente referente á iguales actos ceremoniales.

NÁPOLES, Julio 30.—El ex-jefe del ministerio italiano tuvo ayer una leve reaccion favorable en su enfermedad, aprovechándola para dirijir un telegrama al rey Victor Manuel y otro á la reina viuda Margarita que se halla en la ciudad de Colonna, expresándoles sus sentimientos con motivo del primer aniversario de la muerte del rey Humberto I; volviendo despues de ésto, á caer en la mas completa inconciencia.

Espérase de un momento á otro que le sobrevenga la muerte.

FRANCIA

«Le Temps» y la cuestion chileno-argentina

PARIS, Julio 30—El diario «Le Temps» dedica un largo artículo de su edicion de ayer á las cuestiones existentes entre Chile y la Argentina.

Después de examinar detalladamente causas y efectos, dice que Chile perderá su crédito si se empeña en adquirir armamento, pues su estado financiero no es de aquellos que pueda resistir á grandes erogaciones.

Experimentos areonáuticos

PARIS, Julio 30—Santos Doumont, el ya celebre areonauta brasileño, ha realizado nuevos experimentos con el globo dirijible de su invencion que le han dado el mas completo éxito.

Elevóse á una altura considerable tomando direcciones á voluntad por medio de un mecanismo sensillo, con el cual cree el sábio bratileño haber resuelto definitivamente el problema de la direccion voluntaria de los globos.

ESPAÑA

Declaración del ministro brasileño

MADRID, Julio 30—El ministro de Rio Janeiro en esta capital ha declarado al nuestro de relaciones exteriores que el Brasil no quiere ni acepta alianza con ningun país europeo.

Parece que dicho diplomático recibió propuestas de España para tramitar ante su gobierno que con anticipación fueron rechazadas.

INGLATERRA

Donacion á Roberts

LONDRES, Julio 30—El rey ha dirijido un mensaje al Parlamento pidiendo una donacion para el mariscal Roberts por la suma de cien mil libras esterlinas.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Boers rechazados

LONDRES, Julio 30—Un comando boer ha efectuado un violento ataque al fuerte de Aliwat Nort, siendo rechazado después de un reñido combate, con grandes perdidas.

ECOS

Novedades internacionales

RUMORES CHILENOS

Todos los corresponsales que en Chile tiene la prensa argentina, afirman unánimemente que en plazo perentorio se producirán grandes novedades internacionales, frase convencional con que el vecino país atenua la expresion mas gráfica y mas contundente de conflictos armados.

Por el rumbo que vienen siguiendo los sucesos, no cabe duda que algo extraordinario se aproxima, y reflexionando acerca de la actitud belicosa y de la militarizacion observados tras los Andes, se comprende con poco ó ningun esfuerzo que esas novedades anunciadas por los corresponsales, no pueden ser otras que las desprendidas de la grave situacion de tirantez en que se ha colocado aquel pueblo respecto del nuestro.

Los rumores chilenos son harto significativos para que no nos preocupen, despues de la atencion especialísima que prestamos en nuestras columnas, al problema internacional.

Se habla de que el gobierno chileno exigirá al argentino la protocolizacion de los compromisos de neutralidad por este contraidos para todas las cuestiones pendientes en el Pacífico y qne Chile se propone resolver con independencia.

Asegúrase que el futuro presidente se recibirá del mando con la imposicion de seguir la senda guerrera dispuesta y afirmada por el actual mandatario con el apoyo del general Körner y del Sr. Walker Martinez, dos personalidades de superior influencia que dominan en absoluto la situación y son los verdaderos intérpretes de los sentimientos populares.

Estos son los rumores circulantes en Chile, rumores que por su consistencia indica que expresan el estado de ánimo de la Casa de Moneda, del parlamento, del ejército y del pueblo.

Tan graves informaciones dan lugar á comentarios vivísimos que se condensan en estos fatídicos términos: la guerra es inminente.

De manera que fuera de la presidencia argentina, no hay dos opiniones diversas respecto á la proximidad del debatido y combatido *caus belli.*

Los hombres que imperan en nuestro país, no hacen caso de rumores, de preparativos, de amenazas, de provocaciones, de nada y dejan que los sucesos se precipiten y el temor á una catástrofe tome cuerpo.

¡Desgraciada nacion la nuestra con este gobierno y con aquel adversario!

La percepcion de la renta

POR BUEN CAMINO

Hace bien el gobierno en otorgar prórrogas para el cobro de los derechos fiscales, teniendo en cuenta la situacion angustiosa de pobreza general que agovia al pueblo.

Esto no obstante, debe tenerse siempre presente que el mejor regulador de los actos distributivos de justicia de un gobierno, lo constituye, á todas luces, la correcta y equitativa percepcion de la renta.

La percepcion que se hace sin contemporizar con los correlijionarios políticos, ni con los amigos presonales, y sin oprimir tampoco á los adversarios, refleja honor sobre los poderes públicos que la observan, y forma en la masa del pueblo contribuyente una atmósfera de simpatía hácia los hombres que manejan la nave del estado.

Desde hace algun tiempo las rentas de la provincia son percibidas en esa equitativa forma. Y ni aunque cueste al contribuyente algun sacrificio el pago de los distintos impuestos con que coopera á la formacion del erario público, efectua ese pago sin protesta, por que los términos dilatorios que concede el Ejecutivo se suceden los unos á los otros, evidenciando la buena voluntad de éste, para conciliar en lo posible las imperiosas necesidades de los servicios que tiene que atender con la aguda crísis y profundo malestar económico que pesa sobre el país entero.

Nuestro diario no acostumbra á batir palmas incondicionalmente á los actos gubernativos; por el contrario, mas de una vez hemos sido sindicados como demasiado severos para apreciar los actos que emanan el poder, pero como siempre haciendo justicia, nos place consignar la forma correcta y justa que se usa en la percepción de la renta.

Crisis económica y social

EQUIVOCACIONES MINISTERIALES

Conversando acerca de la situacion económica del país, ha dicho el Ministro de Hacienda de la Nacion, señor Avellaneda, que no es posible negar que la capital federal atraviesa un periodo de crísis aguda, pero no afirma que sea un estado anormal con raices profundas, pues tiene la conviccion de que una buena cosecha mejoraría de un modo notabilísimo la inquietante situacion.

Si el Sr. Avellaneda administra con este criterio la hacienda pública, no es dificil augurar los resultados de su administracion.

La crisis no está localizada en una provincia, ni en una ciudad; el malestar que siente el pueblo no está únicamente en la metrópoli ni en un centro determinado.

La situacion angustiosa que hace tocar á miles de ciudadanos los dinteles del hambre, que arrastra á tantos hombres de capital y de trabajo á la quiebra, que despuebla los lugares de actividad y de labor, que aumenta considerablemente el monton de los pesimistas y los desesperados, no es exclusiva de la capital federal; aniquila á toda la república, golpea sin piedad todas las puertas, llena de pesadumbre lo mismo el hogar metropolitano que el hogar provinciano, y aún diremos que fuera de Buenos Aires es peor el estado social económico porque hay menos recursos, menos elementos con que desenvolverse, menos iniciativas oficiales para atenuar los efectos de la miseria.

Eso de fiar en la providencia, responsabilizándola en las vaivenes de la economía nacional, es un pobre recurso que no le hace mucho favor como financista al señor Avellaneda.

La crisis económica y social no se resuelve abarrotando de granos y cereales los galpones de los ferrocarriles y depósitos particulares; se resuelve administrando honradamente los ingresos, disminuyendo las cargas públicas, abaratando los fletes ferrocarrileros; facilitando á interés y amortizacion reducidos los capitales bancarios y cortando por lo sano ese inmenso canal de desagüe de los gastos innecesarios.

Ante los bronces

HEROES AMERICANOS

Estas grandes mareas de entusiasmo de los pueblos que llevan en sus oleajes hácia las playas en que la onda muere, los gérmenes de todas las evoluciones y las revoluciones de la historia.

Son siempre ellas algo formidables.

La voz de las masas conmovidas al recitar los versículos del evangelio de una suma fraternidad, tiene todas las vibraciones, todos los roncos alaridos, todas las cadencias bravas y voluptuosas, arrulladoras y atronantes, de la ola que enarca su cadera como la curva de una gigantesca lira, para ir á deshacer su torso en los altos peñascos ó en las playas vestidas de sol en una magnífica explosión de ritmos y de iris.

Los peñascos en que esas olas mueren son eternamente el granito y el bronce que perfila la silueta homérica de dos heroes.

En el dia de anteayer ha caido sobre esos bronces el explendor de una mañana de excelsa fraternidad.

Ellos se llaman San Martin y Grau.

En ese dia se descubrió la estátua del primero en el puerto del Callao, á la veneración patriótica del pueblo peruano.

El uno se alza en un soberano arranque de gloria, para declarar á la faz de la tierra la independencia de un gran pueblo; el otro está sobre la proa que huye por la pista del mar abriendo surcos de heroismos.

El uno es el pensamiento que enjendró en el vientre de un continente la grandeza de las naciones nuevas; el otro es la proyeccion de ese pensamiento sobre horizontes de gloria.

El primero es el abuelo que se puso á la cabeza de la tribu, y cuyas manos de patriarca marcaban los derroteros de las pátrias nuevas; el segundo es el hijo de la tribu que labra sobre las cenizas del abuelo el monumento grandioso con el semento de su propia sangre.

Ambos eran el pensamiento y la acción; acción y pensamiento enormes, vastos, sonoros, como una tempestad avanzando lentamente entre el silencio de los mundos.

Rindamos, pues, ante esos bronces nuestro profundo respeto y admiración, y que la palabra que incendie con entusiasmo todos los lábios sea la frase que sintetice en un solo ritmo el mas alto anhelo de la suprema fraternidad humana.

Emisión hipotecaria

Billetes y no cèdulas

Cuando el rio suena, agua lleva, dice el refran. Y nosotros decimos: cuando se habla con tanta insistencia de una emisión hipotecaria y se hacen éco del rumor el ministro de hacienda y el presidente del banco, es que existe el propósito de lanzarla.

La emision es necesaria y debe acordarse, pero no en cédulas sinó en billetes.

Cien millones de pesos distribuidos equitativamente por toda la república, en primera hipoteca, serían una medida salvadora.

Ninguna otra emision mas garantizada, pues tendria la base de propiedades valiosas que hoy no encuentran préstamos en condiciones que no sean usurarias por el excesivo tipo de interés que alcanza á veces al uno y medio por ciento, ó por ciertas cláusulas que como el pacto de retro son una depresiva enormidad.

Esos cien millones con la garantía fincada de quinientos millones, produciría una verdadera reaccion económica e todo el país.

Bajo este concepto sostenemos la oportunidad del proyecto, más si el fin se dirije á repartir la emision entre los sindicatos, será peor el remedio que la enfermedad.

Las cédulas solo sirvieron para estimular el escándalo y la inmoralidad, con tasaciones que denunciaban á las claras la expoliacion bancaria por los elementos oficiales privilegiados para el saqueo.

Nada de cédulas; billetes. Nada de favoritismos; equidad. Nada de sindicatos; propiedad particular.

Sociedad Rural

CONFERENCIA

El veterinario Sr. Sorreggiani ha prometido á varios miembros de la Sociedad Rural dar en uno de los dias de esta semana, en el local de dicha corporación, una conferencia teórico-práctica sobre enfermedades del ganado y otros tópicos respecto á la veterinaría.

Los hacendados que se encuentren en esta ciudad no deben perder la oportunidad de oir y ver al Sr. Torreggiani pues así se podrán ilustrar para veneficio con eficacia sus tareas ganaderas.

Aumento de la criminalidad

CAUSAS QUE LA FOMENTAN

De todos los ámbitos de nuestra estensa campaña, nos llegan las ingratas noticias de un aumento asombroso en la criminalidad, á tal punto, que los pacificos y honrados vecinos se manifiestan alarmados ante la frecuencia con que aparecen las cuadrillas de salteadores y el ejército de cuatreros que pululan impunemente por los campos de pastoreo.

La causa principal del progresivo crecimiento de la criminalidad en la campaña de Salta, se debe sin duda á la falta de personal de las policias, que la mayor parte de ellas apenas si cuentan con dos ó tres ajentes, para cuidar un inmenso radio de territorio casi desierto.

Mientras nuestras Cámaras Lejislativas no se preocupen de crear un personal suficiente para atender debidamente las policias de la campaña, y el Ejecutivo de nombrar personas idoneas para el desempeño de esos delicados cargos, los malhechores contarán siempre con la impunidad en sus fechorías, llevando con sus malones la zozobra y la intranquilidad á los pacificos vecindarios rurales.

Por otra parte, la represion del delito, rápido y enérjico, que debiera actuar como freno para los malvados, unida á la severidad de una justicia inflexible, rápida tambien é igual en la apreciacion de las circunstancias criminales, y que hace tanta falta, sería un dique salvador para la jente honrada que vive en el aislamiento del campo con el Jesus en la boca, á causa de la plaga de bandidos que la rodean.

Toca al gobierno, por el momento, adoptar medidas urjentes al respecto, para aminorar un tanto el vandalaje que infecta nuestra campaña.

Casa de Gobierno

RENUNCIA ACEPTADA—Con fecha de ayer ha sido aceptada por el P. E. la renuncia del Sr. Javier Orosco del cargo de Juez de Paz del departamento la Candelaria y se ha pedido á la Municipalidad de aquel departamento el envío de nueva terna para proveer la vacante.

GIRA VETERINARIA—El veterinario oficial Sr. Torreggiani ha comunicado al ministerio de gobierno que por motivos agenos á su voluntad no ha podido salir ayer para Metán debiéndolo hacer el viérnes próximo hasta el departamento de la Candelaria, de donde se ha denunciado algunos casos de una peste desconocida en el ganado.

SOCIAL

NECROLOJIA—Ayer dejó de existir la que en vida llevó el nombre de Micaela Burela, descendiente del guerrero de la independencia del mismo apellido, por cuyo motivo la extinta gozaba de la pension respectiva.

Paz en la tumba de la extinta y resignacion cristiana para sus deudos.

VIAJEROS—Desde el domingo último se encuentra de regreso de su viaje á Córdoba el doctor Fortunato Solá, acompañado de su distinguida esposa.

—Del pueblo de Orán el comerciante de aquella plaza, señor Juan de Dios Lenes.

Comerciales

EXPORTACION—Por la Aduana Nacional se otorgó ayer dos guias de exportacion, la una por 50 cabezas de ganado vacuno y la otra por 20, remitidas por el Sr. Odilon Rivas con destino á Atacama.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el día de hoy se registraron las siguientes propiedades:

Compra venta de derechos y acciones de una finca denominada «San Antonio» ubicada en el departamento de San Carlos, otorgada por don Ramon Sixto Cabizone á favor de don Fermin Medina por la cantidad de 840 pesos m/n.

—Compra venta de un sitio ubicado en la calle Córdoba, otorgada por doña Inés R de Emanuele por la cantidad de 50 pesos á favor de Daniel Moreno.

—Compra venta de una manzana de terreno ubicada en el pueblo del departamento de Cafayate, otorgada por don Ramon Bracheri á favor de don Ricardo Valdez por la cantidad de 900 pesos m/n.

GANADO VACUNO—En el Matadero Municipal se han vendido ayer novillos regulares de engorde de campo á 46 pesos y gordos á 50. Vacas regulares de 24 á 27 y gordas á 30.

En el mismo dia se han introducido á la tablada del mismo establecimiento 77 cabezas por diferentes remeseros.

Juzgado Federal

En el juicio seguido á instancia fiscal por infraccion al servicio militar contra Andrés Gerez, se ha fallado condenando al ciudadano indicado á la pena de servicio continuado por dos años en el ejército permanente.

—En el juicio que se le sigue á don Miguel del Castillo por portador de billetes falsificados ha sido condenado á la pena de cuatro años y medio de trabajos forzados.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Cables y terrestres bien.

NUEVA OFICINA—Por circular recibida ayer se sabe que la Direccion General ha librado al servicio público la oficina «Villa Union» departamento Lavalle de la provincia de la Rioja.

Los telegramas que se crucen mañana con dicha oficina serán considerados como de servicio y por lo tanto se recibiran gratis.

CARTAS FRANCAS—Del último correo existen detenidas para las siguientes personas:

Asencia Rodriguez, C. C. Bernardina, V. de Juarez, Segundo Diaz Soler, Fernando Dávalos, Lucía Diaz, Jesus María Juarez, Julian Cabrera, J. Peñalva y Cia. y Genara O. de Balverri.

Enfermedades de la PIEL

Cicatrices de viruela, arrugas, verrugas, puntos negros, espinillos, barros, pecas, paños, manchas, quemaduras, crecimiento del busto, tratamiento del cabello y canas por la electricidad, extirpación completa y radical del vello y en general todas las irritaciones é infecciones de la PIEL.

SEÑORAS!!!

La doctora Wilkinson de Brunetti se hace un deber de comunicar á su clientela de damas y las señoras de la distinguida sociedad salteña que permanecerá en Salta alojándose en el Gran Hotel por breves dias atendiendo las consultas de su especialidad profesional.

El consultorio principiará á funcionar el dia Lunes 29 del corriente mes de Julio de 12 á 5 p. m.

Es conveniente, por lo tanto, que las señoras se apresuren y eviten los inconvenientes de última hora mandando retirar personalmente ó por carta—sin pérdida de tiempo—las tarjetas correspondientes—para ser atendidas por turno.

Doctora Dolores
Wilckinson de Brunetti
«GRAN HOTEL»

SEÑORAS!!!
EL VELLO

se estirpa radicalmente y para siempre únicamente con la electricidad, sin dolor alguno.—Resultado garantido.—Todos los depilatorios.—Sin ninguna excepción son contraproducentes, pues el vello se reproduce con mayor fuerza y vigor—Ocurrir al consultorio de la doctora D. Wilckinson de Brunetti—Gran Hotel.

SEÑORAS!!!

Los baños
Faciales á vapor

son la última palabra de la ciencia—Limpian y depuran los poros del cutis al que dán frescura y suavidad, conservándolo. Los baños Faciales á vapor curan puntos negros, espinillos, barros, granos, pecas, paños, manchas del cutis, eczemas, acné y todas las infecciones de la piel. Consultorio de la doctora D. Wilckinson de Brunetti.—Gran Hotel.

438—Ind

Nota:—El precio de la consulta es de pesos 5; pagaderos al retirar la tarjeta de consulta correspondiente.

La Viruela

UN NUEVO CASO

Segun el parte pasado á la I. Mucipal por el comisario general los enfermos de viruela que existen actualmente en el lazareto son cinco, con uno que ha enfermado ayer.

De modo que tenemos un nuevo caso, lo que demuestra que no ha desaparecido todavia la peste en el municipio de esta capital y que es bueno seguirle declarando guerra sin cuartel para que huya lejos con su microviaje insano.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Micaela Burela, de 67 años, argentina, domiciliada en la calle Florida entre España y Caseros.

Delicia Quintero, de 33 años, argentina, en el hospital.

NACIMIENTOS—Varones 2
Mujeres 0.

Tribunales

JUZGADO DEL DR. FIGUEROA—En el juicio que sigue don Manuel Gallo sobre rendición de cuentas, se ha declarado procedente la demanda entablada, ordenándo en consecuencia se proceda á la rendición de cuentas solicitada, habiéndose fijado el término de 30 dias para que tenga lugar y regulado los honorarios del doctor Martearena en la suma de veinticinco pesos m/n.

—En el juicio sobre deslinde de la estancia «Pozo Largo» que sigue don Manuel A. Zigarán contra don Cirilo Medrano se han concedido en relacion los recursos interpuestos.

JUZGADO DEL TORINO—En el juicio testamentario de doña Candelaria Cabral de Sierra, se ha declarado único y universal heredero al Sr. Osfaldo Sierra.

—Se ha fallado el juicio seguido por P. A. R. contra A. J. O. sobre entrega de una finca, ordenando al demandado haga la entrega en el término de 10 días, con costas.

Policiales

HURTO—Aniello Fiori, domiciliado en la calle Entre Rios, ha denunciado á la Comisaría Central que el 27 del corriente á las 10 p. m. se retiró de la peluquería que tiene en la calle Libertad dejando la puerta con llave y que al dia siguiente por la mañana notó que le habian sustraido de su casa varios objetos que estima en 22 $ m/n.

Agregó que la puerta la encontró en las mismas condiciones que la dejara y que por consiguiente

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Dígalo el Médico! . . .

Pregunte Ud. al médico, "¿Cuál es el gran remedio para la tisis?" y le contestará, "El Aceite de Higado de Bacalao." De cada diez facultativos, nueve dirán lo mismo.

Y, sin embargo, cuando las personas están tísicas, repugnan todo alimento con grasa, no obstante ser la grasa necesaria para su restablecimiento, y rechazan ó no pueden tomar el aceite de hígado de bacalao simple. El aceite simple desarregla el estómago y quita el apetito. El desagradable olor y sabor á pescado lo hace casi insoportable. ¿Qué hacer?

A esta pregunta se le dió contestación cumplida cuando por primera vez hicimos la Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos. Aunque de eso hace ya cerca de veinticinco años, ese es todavía el único remedio por excelencia para todas las afecciones de la garganta y los pulmones.

El mal olor y sabor se han eliminado, el mismo aceite se ha digerido en parte, y hasta los estómagos más delicados, con muy raras excepciones, lo aceptan fácilmente. De diez personas, no hay una que pueda tomar y digerir el aceite simple. De las mismas diez, nueve pueden tomar la Emulsión de Scott y digerirla. Por eso cura tantos casos incipientes de tisis.

Mírese con sospecha todo frasco que carezca del envoltorio sobre el cual va pegada la etiqueta del pescador llevando sobre los hombros un gran bacalao.

De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

presume que haya sido abierta con llave falsa.

HERIDO—Esta mañana se ha presentado á la Comisaría Central el individuo Juan Guzmán denunciando que ayer ha sido herido de un balazo en el muslo derecho y de un palo en el brazo izquierdo por una comisión de particulares que andaba recorriendo el «Cuartiadero» partido donde él se hallaba.

Según informaciones particulares, Guzmán fué interpelado por uno de los individuos de la comisión para que se parase, pero, temiendo una celada, huyó y en su huida recibió el balazo y la contusión que tiene en el brazo.

La policía hace las averiguaciones del caso para identificar á los de la mencionada comisión y Guzmán ha sido conducido al hospital para que se lo someta al régimen curativo.

La herida que tiene Guzman en el muslo es bastante grave y la bala está incructada de un modo difícil para sacarla.

NOTICIAS

Remedio sencillísimo para la viruela—Persona respetable y digno de entera fé; nos ha referido lo siguiente que divulgamos por que importa el descubrimiento de un remedio eficaz contra la viruela, hoy que tantos estragos hace en Buenos Aires y tambien en algunas provincias.

Es el caso que en el valle de Locumba (Perú) fué atacado un niño de esta terrible enfermedad, y hallándose en el periodo más crítico: el del brote, lo aislaron en una habitacion alejada por temor al contagio en los demás.

En la noche del mismo día de la traslación, se observó que las pústulas se habían deprimido notablemente, lo que, dió lugar á creer que la enfermedad, tomando un rumbo violento, pudiera considerarse como caso perdido.

Sin embargo, al día siguiente el enfermo estaba mejor y en poco tiempo más, restablecido. Se le preguntó por curiosidad que había tomado para recuperar tan pronto la salud, á lo que contestó, que cuando lo dejaban solo se levantaba y bebia la miel de una vasija que había llena en la habitación.

Pasados algunos días ocurrió otro caso de viruela y quisieron hacer el experimento; pero temiendo mal resultado, en vez de pura, le dieron al enfermo la miel con agua y los efectos fueron los mismos, aunque no tan rápidos como el primero.

Finalmente, cundiendo la noticia se ha hecho uso de la miel aguada, siempre con buen éxito; tomando el remedio un varioloso que se hallaba en la fuerza del mal, con la cara enormemente hinchada, notándose con no poca sorpresa, que en la noche del mismo día que se comenzó á darle la miel, desapareció la hinchazon, siguiendo después el alivio con gran rapidez.

Descuido ó tolerancia—No sabemos cómo calificar el hecho de que en el recinto del cementerio, la sagrada mansión de los muertos y en medio de las tumbas, pululen libre é impugnemente una tropa de cerdos en pleno día y á presencia de los encargados de cuidar la limpieza y conservación de ese sitio, sin que se preocupen poco ni mucho de este hecho incalificable.

Llamamos la atención del Sr. Intendente Municipal á fin de que se dedique á la mansión de los muertos el respeto que se les debe tributar.

X.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la vdnta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de París) en venta en todas las farmacias á $ 1.20 m/n. 304.v.Ag. 20.

Avisos preferentes

†

Adelaida G. de Sayus

(Q. E. P. D.)

Falleció el 4 de Agosto de 1900

Sus hijas Deidamia S. de Benites y Adelaida S. de Abrego presentes Olimpia S. de Barale, Dr. Alfredo Sayus, Dr. Isidoro Sayus ausentes, sus hijos políticos y nietos invitan á sus relaciones á las misas que se celebrarán en San Francisco y San Alfonso el 5 de Agosto en sufragio del alma de la extinta.

Favor que agradeceremos eternamente.

Julio 27,901. 448.v.A.

SEÑORAS! Fijarse bien en los NUEVOS PRECIOS DE LAS ESPECIALIDADES DE LA

Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti

De la Universidad de Stanford (E. U.)

Especialista en las enfermedades de la tez

Debido al aumento constante en la venta de mis especialidades, que ha alcanzado proporciones inesperadas, he instalado un laboratorio exprofeso, dotado de los elementos más modernos que me permiten producir mayor cantidad de específicos y naturalmente—en mejores condiciones—bajo todo concepto. De este modo el costo de alguno de mis específicos, se ha reducido notablemente—y de esta reducción quiero beneficiar, en primer termino á mi distinguida clientela que con su constancia en el uso de mis preparados—consecuencia natural y lógica de la bondad y eficacia de los mismos—me ha permitido dar á la produccion el impulso necesario.

Desde la fecha—*los precios que rejirán para la venta al público* serán los siguientes:

Crema LOLA MONTES Nutricion del cutis y rejeneracion de los tejidos. Evita las arrugas	tarro	$ 5
" BEATRIZ para baños faciales á vapor	"	5
" ALMENDRINA evita y cura la paspadura del cutis y de los lábios	"	5
" ADAICA DE AVELLANAS elimina toda contaminacion polvorienta y suciedad	"	5
PASTA PASTAFIEU para sonrosar las mejillas y los lábios	"	5
POLVO JABONOSO VIRGINAL para lavar y refrescar el cutis	caja	3
POLVOS MEDICADOS para conservar la tez	"	3
" " (Especiales) para la toilette	frasco	5
ALMENDRINA para blanquear y suavizar el cutis	"	5
AGUA MEDICADA para refrescar y conservar el cutis	"	5
" EXELSIOR para curar granos, barros, quemaduras, comezones de la piel etc	"	5
MARAVILLA agua para quitar pecas, paños, manchas, etc	"	10
EUREKA tónico estimulante del cabello	"	10
SASPOL cura radical de la caspa, comezones, etc	"	5
LINCE agua para crecimiento de cejas pestañas	"	5
JUEGO Nº 1 para baños fáciles á vapor (bronce nikelado)	$	45
" " 2	"	65
" " 3	"	85

Los específicos de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti** han sido analizados y aprobados en el honorable Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina, y su gran eficacia está atestiguada por honrosos certificados de los principales médicos nacionales y extrangeros, así como por miles de cartas de señoras pertenecientes á todas las clases sociales, expresando su gratitud y su entusiasmo por los efectos asombrosos obtenidos en breve tiempo en el cutis, en el cabello, en las manos etc., etc.

Señoras!! Eviten las falsificaciones ó imitaciones groseras que resultan perjudiciales y compren los específicos **legítimos** de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti**, directamente en Buenos Aires en el consultorio Piedad 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay.
" Inglesa de Miguel Fleming.
" «El Fenix» de Máximo Tamayo.
" del Pueblo de Carlos Berking.
Droguería Italiana.

IMPORTANTE—Pídase el tratado sobre el *Cultivo de la belleza* y el folleto complementario *Higiene y hermosura de las damas* recien publicado que se remite gratis á las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta. 448. Ind.

Se ofrece PARA LA COCINA Ó como mucama se ofrece una muchacha de 18 años de edad con buenas referencias. En esta imprenta se dará razon. 4 5 Ind.

Lecciones de música Lecciones de solfeo, piano, flauta, etc. dá C. Bianchi. Dirigirse al Hotel del Aguila. 432vAg19

Lecciones de dibujo pintura á domicilio el profesor Camilo Bianchi. Dirigirse Hotel del Aguila. 431vAg19

Casa en Cerrillos SE OFRECE en venta una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, frente á la plaza, propia para negocio. Contiene cuatro piezas habitables, un zaguan, cocina y un buen interior. Títulos en forma.

Se venderá por un precio sumamente bajo.

En esta imprenta darán razon de su dueño para tratar. 387.v.Jl.18

Sueldos EL SUSCRITO COMPRA sueldos del Consejo de Instrucción Pública, cualquiera cantidad que se solicitare, haciendo un módico descuento.—ADEODATO AYBAR—20 de Febrero esquina Entre-Ríos. 412 v.S.

Sociedad Española de S. Mutuos

Se invita á los socios de esta sociedad, á la asamblea general que tendrá lugar el domingo 28 del corriente, para elegir sus nuevas autoridades en su local «Cancha de Pelota» á horas 3 p. m.

Se ruega la más puntual asistencia.

Salta, Julio 22 de 1901.

434vJul27 *La Comisión*

Compro cualquier cantidad de cebo en rama, de la campaña y pueblos vecinos, pagando segun calidad y cantidad, para mi fábrica «La Estrella» calle Corrientes y Jujuy.—*José E. Aguiló.* 418.v.Jl. 31

Aviso Habiendo resuelto el Consejo General de Educación, en cumplimiento de la ley de 18 de Junio del corriente año, expropiar el terreno situado en los fondos de la «Escuela Sarmiento», en una extensión de seiscientos cincuenta metros cuadrados, destinados al ensanche de ese edificio; se llama por el presente á los propietarios del expresado terreno para que en el término de 30 días, contados desde la fecha, se presenten ante el Consejo General de Educación con los títulos que acrediten su derecho.—Salta, Junio 19 de 1901.

372v.Jl.30 *El Secretario.*

Receptoria MUNICIPAL.—SE previene á los que hayan sacado patentes municipales por el primer semestre de este año, que hasta el 30 de Julio deben sacarla por el segundo semestre; pasada esta fecha incurrirán en la multa.

358 .v jl. 30 *El Receptor.*

Caja de Ahorros

Se venden 6 propiedades en los puntos más centrales de esta capital, producen más del 10 por ciento.

Unica ocasión de colocar bien el dinero adquiriendo estas propiedades que producen más de medio por ciento sin mayores exigencias.

Por informes y demás detalles, ocurrir al escritorio del que suscribe calle Caseros al lado del Banco Nacional en liquidación.

B. E. CASTELLANOS.

5 Centavos

con suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos. Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios de competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1863

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$ 159.—
" " comedor " 8 "	" 126.—
" " sala esplendidos	" 75.—
Catres completos	" 18.60
Sillas americanas	" 2 uno

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688 BUENOS AIRES

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 333. | 313.v.Jn.22.

Aviso de licitación

Llámase á propuestas durante el término de treinta días para efectuar la conduccion de la correspondencia por correos á caballo, desde Estación Zuviria á Atacama y puntos de tránsito.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Julio 22 de 1901.

433vAg20

Venta de derechos Y ACCIONES — Se ofrece en venta los derechos y acciones de la que suscribe en las fincas «San Alejo» y «Santa Rufina», situadas en el departamento de la «Caldera» con aguas propias, campos fertilísimos para la agricultura y especiales para la cria de ganado, como así mismo con algunos minerales de valor. Se venderán por las 3/4 partes de su tasación y en condiciones ventajosas para el comprador.

En esta imprenta se suministrarán mayores datos.

Salta, Julio 2 de 1901—*Herminia F. de Maldonado.*

Se precisa UNA BUENA COCINERA. En esta imprenta darán razon. 373—v.Jl.20

Se alquilan DOS CASAS—UNA en la calle 20 de Febrero entre Caseros y España con ocho habitaciones, 2 zaguanes, 2 patios, galeria, cocina y corral; y la otra en la calle Mendoza entre Buenos Aires y Córdoba con 2 habitaciones, zaguan, dos patios, galeria y cocina, ambas con bomba para agua y recientemente renovadas.

Para tratar con *Alcides G. Juarez*, calle Lerma núm. 60. 395.v.Ag.3.

La mejor que se toma

CERVEZA QUILMES

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

La más barata

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Mme Maria de Leners

Partera diplomada de 1ª clase, de la clinica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 166, entre Florida y Libertad.—Salta, Febrero 16 de 1900.

1000—Ind.

CARBÓN

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en general que acabo de recibir una buena partida de los artículos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbon se vende por bolsas—*Pablo Latigano*.—Calle General Alvarado esquina Florida. 426v.Oct.30.

Buena PICHINCHA PARA EL QUE quiera comprar una casita cómoda y en buen sitio, calle Libertad entre San Juan y San Luis, con tramway á la puerta, tiene diez metros noventa centímetros de frente, por veinticuatro de fondo, con dos habitaciones, cocina, pozo de balde y varias plantas frutales, á precio módico; para tratar verse con don Manuel Moreno, en la misma calle Libertad, número 66. 371 v. St. 19

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros a la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Belgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Mejico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Aviso SE OFRECE UN JOVEN DE catorce años con buenas recomendaciones de honradez y competencia, para dependiente de una casa de negocio ú otro empleo análogo. En esta imprenta darán razon. 441.Ag 20

Aviso El suscrito ofrece en venta su negocio de Almacen con todos sus útiles correspondientes, que cita en la calle Entre-Ríos esquina 11 de Setiembre. Para tratar verse con su dueño. 440v.S.30 *Vicente Peretti.*

AZUCAR DE PRIMERA CLASE Y Á PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Ventas por mayor.

Libertad 191, *Maximio Vega*

391.v.2.ag

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En esta imprenta se dará razon del dueño.

La Bola de Nieve

SOCIEDAD DE AHORRO MUTUO

Capital 200.000 Ps.

Esta sociedad establecida en la Capital Federal expide bonos de ahorro á 6, 12, 15 y 25 años de plazo séries D, C, B y A, que se pagan con erogacines mensuales de $ 12.50, 5.50, 3.50 y 2.50.

Estos bonos son sorteados, pudiendo obtener un premio de mil pesos, con solo haber abonado una mensualidad.

Para mayores datos verse con el suscrito Agente de la Sociedad.

J. RICARDO TERÁN.

435—Ind.

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO SE CURAN CON EL

Digestivo Demarchi

En oposición á muchas otras especialidades que se venden para la curación de las enfermedades del estómago, este digestivo no tiene por origen el secreto de una bruja, la sabiduría de un gitano, la herencia de un cacique ni la virtud mágica de yuyos que se encuentran . . . donde nadie los encuentra, pues nacen sólo en la mente de personas que no tienen escrúpulos ni remordimientos de jugar con la salud del prójimo, en beneficio de sus bolsillos.

La fórmula del **DIGESTIVO DEMARCHI**, no ha sido encontrada por casualidad: es fruto de una labor intensa y perseverante, continuada por arriba de medio siglo y corroborada con el contingente científico de celebridades médicas nacionales y extrangeras, quienes, y les quedamos por ello agradecidos, sobre la composición y eficacia del **DIGESTIVO DEMARCHI**, han hecho estudios serios y prolijos experimentos que al mismo tiempo que denuncian amor á la ciencia y á la humanidad doliente, ponen de relieve energía, paciencia y constancia en proporciones superiores á todo elogio.

El **DIGESTIVO DEMARCHI** no es de ayer, y tiene arriba de medio siglo de existencia, contándose por millones los enfermos del estómago que han acudido á la antigua y acreditada **Farmacia Demarchi**, en busca de un alivio para sus sufrimientos, encontrando en este digestivo la salud, de la cual, muchas veces habian desesperado.

Su presentación bajo forma de especialidad, responde á la idea de hacer menos gravoso el despacho de una farmacia ya recargada de trabajo, y de extender los beneficios de este gran remedio á aquellos enfermos que por la distancia ú otra causa no pueden llegar hasta nosotros. De esta suerte, dirigiéndose á cualquier farmacia acreditada podrán encontrar el **DIGESTIVO DEMARCHI** en las condiciones mismas como si lo adquirieran en nuestra casa directamente.

El uso del digestivo no puede ser perjudicial en ningun caso; ayuda la digestion hasta á los estómagos más robustos; su empleo es fácil y debe sujetarse á las instrucciones que lleva cada caja.

Nombres de algunos médicos que nos han favorecido con su opinion favorable sobre la composicion y los resultados conseguidos con el

DIGESTIVO DEMARCHI

Dr. T. Botto, médico-primario del Hospital Italiano—Dr. M. Caraevalli, Cangallo 1022—Dr. Alberto Cesaroni, Rivadavia 1515—Dr. Bernardino Sturliano, médico interno del Hospital Italiano—Dr. A. de Focatis, Chacabuco 1101—Dr. Fed. Vetere, medico del Hospital Italiano—Dr. L. Gonelio, medico del Hospital Italiano—Dr. T. Dornaci, Bolivar 1131—Dr. B. S. Gonzalez, Brown 1031—Dr. A. Galli, Estados-Unidos 655.

DEPÓSITOS:

DROGUERIA DE LA ESTRELLA 215 DEFENSA—215	DROGUERÍA DEL AGUILA 848—CALLE SAN MARTIN—848 *Rosario de Santa-Fé*
DROGUERÍA DEL INDIO 1511—Calle RIVADAVIA—1511 *Buenos Aires*	Roch, Capdeville, Jahn y Cia. CERRITO—261—MONTEVIDEO

IMPORTANTE—Las casas depositarias arriba mencionadas mandarán libre de porte y gratis á quien lo solicite el Tratado de las Enfermedades del Estomago y su curacion, conteniendo muchos consejos útiles para los enfermos del estomago. 439v.S.30

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

31—v.Ag.15

Oficina General

El que suscribe ofrece sus servicios como empresario de avisos, y se encarga de la tramitación de asuntos en general, como tambien de arbitrages, corretages, perito, redaccion de contratos y solicitudes.

Horas de despacho de 8 á 11 a. m. y de 4.30 á 6 p. m. en su local de la calle Caseros num 245.

Ind. **Bernardo Castellanos.**

Hotel Central de JUAN FIGUEROA

Calle Victoria 743 BUENOS-AIRES

El más confortable y el más económico de la Capital.

339—v. Jn. 30.

Dr. M. CUTIN

—CIRUJANO DENTISTA—

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES

INSTRUMENTOS Y MÁQUINAS MODERNOS

Máquina eléctrica de Granet aplicada á la Odontología

OPERACIONES CON ANESTESIA LOCAL Y GENERAL

Dientes artificiales SIN chapas, puente y corona etc.

Consultorio en Buenos Aires Bartolomé Mitre 2105.—Sucursal en Santiago del Estero y esta Caseros plaza 9 de Julio (altos). 438.v.Ag.18.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERIAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferreteria en general
Pinturería " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cocheria
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier articulo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderias de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

?—v. A. 30

ALMACEN

DE LA

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Sbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN LIQUIDACIÓN VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO A PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.3.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»** **«SAUVIGNON»** **«RESERVA»** **«CACHET VERD.»**

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—

11—Ind. **Julio Sueldo.**

Relojes: LONGINES

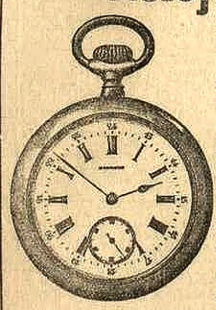

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerías y Joyerías.—323.ag.28

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, los cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

VICTORINO J. MOLLINEDO.

Todas las Enfermedades de la Piel

NAFTALAN

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 834 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos cómprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

366.v.Jl.14. DALMACIO MONTALBETTI.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y generos para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

El Comercio

LIBRERIA, PAPELERIA È IMPRENTA

—DE—

Ramón R. Sanmillán

LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de artículos del ramo

UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:

Á "LA NACION", "LA PRENSA" "DON QUIJOTE"

"EL CÍVICO"

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Dirección y Administración: Calle Entre-Rios Nº. 71

Horas de oficina: de 7 a. m á 7 p. m.

CONDICIONES DE SUSCRICION

CIUDAD	$	1.50	MENSUAL
CAMPAÑA Y PROVINCIAS	«	2.00	«
« «	«	6.00	TRIMESTRE
« «	«	12.00	SEMESTRE

se cobra por solicitadas 25 $ en la 1ª plana y 15 en la 2ª

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habienda recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero:

Periódicos, Folletos, Memorandums, Partes matrimoniales, Esquelas fúnebres, Carteles, etc.

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internación de ganado vacuno.—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare así constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2º Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

EMETERIO HUERTA, Vice-Cónsul.

303—Ind.

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—DELFIN JUÁREZ.—205.Ind.

Fábrica de fideos—NUEVO domicilio

Aviso á mi numerosa clientela y al público en general que he trasladado mi fábrica de fideos á la casa de la calle Florida Nº. 177 entre la de San Juan y Mendoza, donde con nuevas instalaciones de accesorios á las máquinas y mayor comodidad, puedo ofrecer un producto más perfeccionado, un fideo de pasta más refinada y adaptada al buen gusto, en la seguridad de que tanto el comprar al menudeo como los que lo hagan por mayor, serán bien atendidos y como lo merecen. El precio es relativamente ínfimo.—*Federico C. Waile.*—Salta, Junio 25 de 1901. 380—v.Jl.25

Cuidado señores almaceneros de la ciudad y pueblos vecinos. No rompan ni quemen los cajones vacios de kerosene y jabón porque en la Jabonería «La Estrella» se paga 35 centavos por cada uno teniendo tapa

419v.Jl.30

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Junio de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	
Buenas cuentas	«	3.053.45
Efectivo	«	85.53
Consejo Nacional	«	44.150.73
Banco Provincial cuenta Inspector	«	375.00
Banco Provincial cj. corriente	«	48.634.84
Comisiones escolares	«	256.58
Obligaciones á pagar	«	3.352.20
Municipalidad de la Capital	«	1.343.32
Tesorería de la Provincia	«	5.000.00
Deudas generales	«	125.00
SUMA		106.576.65

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1898	«	40.00
id. id. 1899	«	120.00
id. id. 1900	«	44.108.84
id. id. 1901	«	3.283.00
Banco Provincial: cuenta corriente	«	49.850.66
Escuela Sarmiento	«	6.000.00
Balance: Buenas cuentas	«	3.032.80
En efectivo	«	81.35
SUMA IGUAL	$	106.576.65

Salta, Julio 1º de 1901.

Conforme— V. F. SOLÁ
Delfín Díaz Tesorero
Contador 425.v.Jl.31.

Sociedad Rural Salteña

Balance en 30 de Junio de 1901

DEBE

Saldo efectivo al 1º de Abril de 1901	$	304.40
Cuotas de ingreso	«	15.00
id mensuales por el 5º y 6º bimestre	«	24.00
id id por el 1º id.	«	50.00
id id por el 2º id.	«	72.00
id id por el 3º id.	«	2.00
Subvención del gobierno Marzo y Abril	«	60.00
	$	527.40

HABER

Por alquiler casa Febrero y Marzo	$	44.00
Alumbrado eléctrico de Febrero á Mayo	«	16.00
EL CÍVICO, publicación de un aviso	«	3.00
Sueldo del Secretario Abril y Mayo	«	60.00
Compostura de una pizarra	«	1.00
Encuadernación de obras	«	10.00
Gastos de Secretaría	«	10.00
Suscripción «La Prensa»	«	6.00
Alquiler casa Abril y Mayo	«	44.00
Saldo efectivo	«	333.40
Suma	$	527.40

Salta, Julio 1º de 1901. *José E. Alderete.*

Vº. Bº.—MIGUEL S. ORTIZ. *Bernardo Castellanos.*

417v.Jul.25 Strio.

TALABARTERIA

—DE—

JORGE VARGAS

CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA

En este taller se ejecuta toda obra del ramo con prontitud y esmero.

Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.

388—Ind.

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.
Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.
Avisos y subscripciones para EL CIVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Anibal A. Argüello**
BUENOS AIRES

TALLER
Artistico-Industrial
GALVÁNICO
—DE—
MIGUEL ORRICO
Artista de la Diócesis de Policarpo

Ofrece sus servicios técnicos profesionales del ramo á las autoridades eclesiásticas y al honorable público en general. Se doran, platean: cálices, copones, candelabros, arañas, vinageras, ciriales, incensarios y todo servicio perteneciente al culto divino. Se platean y limpian centros de mesa, cubiertos, bandejas, juegos de lavatorio, faroles, camas de bronce, ámparas, jarrones de metal: objetos de lujo y otros pertenecientes á la parte técnica del arte del dorado. Se garante la alta pericia y solidez del trabajo con 800 certificados de autoridades civiles y monásticas, entre las cuales se halla la recomendacion dada por S. S. Leon XIII, aprobado á voto general por la Sacra Congregacion de Ritos de Roma en el arte del dorador.

Se ofrecen estos documentos para garantizar los trabajos que ejecuta á la altura de los que se hacen en Europa.

Se dora á fuego en presencia de cualquier perito del arte.

Espero de consiguiente la proteccion de este ilustrado público y autoridades eclesiásticas con la firme conviccion que dejaré satisfechas á todas las personas que me honren con sus órdenes.

El taller se encuentra instalado en la calle Libertad Nº 444.

Todas las personas que me encarguen trabajos, deben exijirme un recibo para evitar equivocaciones. 374v.Jl.26

Guía de suscriptores DE "El Cívico"

COMERCIANTES

ROBERTO RITZER—VINERIA Calle 20 de Febrero esquina Entre-Rios

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE Entre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31

FELIPE REVUELTO Y COMPAÑIA —Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN Calle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 50.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN Calle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUAN PAULUCCI—CALLE ESPAÑA Nº

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires Nº. 262.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires Nº. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117

LEACH HERMANOS Y Cia.—CASA de Cambios calle Buenos Aires Nº.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENOS Aires Nº. 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado Nº. 93

ANGEL SANCHEZ—CRISTALERIA Y Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos Aires Nº. 159.

MANUEL RAMIREZ — DOMICILIO calle Entre-Rios.

GARCÍA Y BLASCO—ALMACEN Calle Entre-Rios esquina Mercado San Miguel Nº. 153.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN Calle Libertad esquina Corrientes.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLAN — CALLE San Juan Nº.

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado

JOSÉ ANZOATEGUI—FLORIDA Nº.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN Calle Caseros esquina 20 de Febrero.

MANUEL I. AVELLANEDA—ALMACEN y Ferretería calle España entre Florida y 20 de Febrero.

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL MARTEARENA Y COMPAÑIA —Almacen y Tienda, calle Entre Rios esquina 20 de Febrero.

BELISARIO GUEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad Nº.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad Nº 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA Nº

FELIPE MORENO — TIENDA «La Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

JUAN SÁNSON—ALMACEN CALLE Corrientes, entre 11 Sbre. y 20 Febrero.

NASAREO GAMBOA—HERRERIA ... calle Corrientes Nº. 99.

ESTEVAN MONTEVERDE—ALMACEN calle 20 de Febrero esquina Mendoza

WALDINO GOYTEA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 60.

PATRICIO G. ORIAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Febrero, esquina Entre-Rios.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

RAMON M. TORRES—ALMACEN «La Resistencia»—Libertad, frente al Palacio de Gobierno.

MARIANO BOEDO—DEPÓSITO DE maderas.—Calle España al Naciente.

PATRICIO DOMINGUEZ—CAMPO DE la Cruz calle Libertad.

ETERLINO ECHAZU—ENTRE-RIOS Nº. 187.

NEMESIO GARZON—ALMACEN Calle 20 de Febrero Nº. 138.

JOSÉ BLANCO—ALMACEN CALLE Alvarado esquina Puente San Bernardo

FERMIN DELCLAUX — ALMACEN calle Gral. Alvarado, esquina Catamarca.

ASENCION CHAPARRO—ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 152.

JUAN SANTILLAN—ALMACEN Calle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan entre Libertad y Buenos Aires.

BOTICARIOS

MIGUEL FLEMING—BOTICA CALLE Florida núm.

MAXIMO TAMAYO—BOTICA CALLE Caseros esquina 20 de Febrero.

ERICH VON DUFAY—BOTICA CALLE Caseros núm.

CARLOS BERKING—BOTICA CALLE Libertad núm. 155.

INDALECIO SERRANO — ENTRE-Rios 210.

RICARDO PEREZ CAMINO — CASEros núm.

ANDRÉS ALBORNOZ — DOMICILIO calle Libertad Nº. (pianista).

TALABARTEROS

NICOLÁS HINOJOSA—CALLE ENTRE-Rios entre Libertad y Florida.

ROMAN NUÑEZ—TALLER CALLE Entre Rios entre Florida y Libertad.

JORGE VARGAS — CALLE ENTRE Rios Nº. 164.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 425.

ANTONIO BESSO—PANADERIA CAlle 20 de Febrero Nº. 93.

ARTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº

ARMEROS

JUSTINO MASCIARELLI—ARMERIA y juguetería calle Florida, entre General Alvarado y Entre-Rios.

CONSTRUCTORES

LUIS MACHI — CALLE LIBERTAD Campo de la Cruz.

DOMINGO OFREDI—LIBERTAD Nº

INDALECIO MAQUI—DOMICILIO Calle Corrientes Nº. 60.

SANTIAGO ISELLA—CALLE GENEral Alvarado núm. 136.

CARLOS MAQUI—CALLE LIBERTAD núm. 509.

CARLOS BASSANI—20 DE FEBRERO núm.

MARTIN MAINOLI—CALLE LERMA entre Boulevard y España.

MARIANO GALLARDO—JUJUY ENtre Corrientes y Entre-Rios.

JOSÉ NAVAMUEL—20 DE FEBRERO núm.

CARPINTEROS Y ASERRADORES

MAURICIO GUERRA—CALLE 20 DE Febrero Nº. 30.

ALEJO GUAYMÁS—DOMICILIO CAlle Florida Nº. 154.

JOSÉ MAGUEL TAPIA,—CASEROS esquina Alvarado.

ANTONIO J. TORRES — 20 DE FEbrero entre Güemes y S. del Estero.

RODOLFO SCHORNS—ASERRADEro Campo de la Cruz.

CARROSEROS Y HERREROS

JOSÉ SPEICHER — TALLER CALLE Corrientes entre Florida y Libertad.

ABASTECEDORES

JOSÉ ROBIN—CALLE CASEROS ENtre Santa Fé y Catamarca.

ELISEO HINOJOSA—CALLE 11 DE Setiembre núm 24.

ZENON RODRIGUEZ—ENTRE RIOS

ROMUALDO NIEVA—SAN JUAN Nº 16.

MANUEL GALVEZ—GENERAL ALvarado núm. 109.

JOSÉ MANUEL VARGAS—CASEROS Núm. 33.

ABDON VERA—LIBERMAD CAMPO de la Cruz.

TONELEROS

FRUCTUOSO GUZMAN—CALLE TUcumán entre Florida y 20 de Febrero nº 30.

PELUQUEROS

JUAN RODRIGUEZ — PELUQUERIA «Lucitana» calle Florida núm.

LÉRIDA HERMANOS Y COMPAÑIA —Peluquería y Agencia de Lotería—Libertad, entre Caseros y Gral. Alvarado.

MARTORELL HERMANOS Y COMpañía—Peluquería, Caseros entre Libertad y Buenos Aires.

MÉDICOS

Dr. MANUEL ANZOATEGUI—CALLE Libertad núm.

Dr. MARIANO BENITEZ—CALLE Florida núm.

Dr. FORTUNATO SOLA—CALLE Florida núm.

Dr. FRANCISCO PIZARRO—CALLE Florida núm.

Dr. JOSÉ H. TEDIN—CALLE LIBERtad entre Caseros y Gral. Alvarado.

Dr. EDUARDO MARTINEZ RAMOS —Domicilio calle Libertad entre Boulevard Belgrano y España

Dr. TOMAS F. MALDONADO—CAseros núm. 97.

ABOGADOS

Dr. DARIO ARIAS—ESTUDIO CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida

Dr. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

Dr. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

Dr. JUAN C. TAMAYO—CALLE LIbertad núm. 382.

Dr. MANUEL FIGUEROA SALGUEro—Calle Buenos Aires N. 168.

Dr. JUAN T. FRIAS—GENERAL ALvarado Núm.

SASTRES

GABRIEL CANO—SASTRERIA CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida

REMATES

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

SIN BASE Ó DINERO DE CONTADO

La finca «Sausalito»

En el departamento de Campo Santo

El Viernes 16 de Agosto á horas 4 p. m.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Pio R. Figueroa y en mérito de la ejecucion seguida por don José E. Alderete, contra don Silverio Lopez, hemos de vender en público remate y dinero de contado y sin base, en nuestro escritorio calle España, Plaza 9 de Julio donde estará la bandera la finca *Sausalito*. Aprovechen, tal vez la única oportunidad que se presenta, para comprar sin base una bonita finca en el rico departamento de Campo Santo. No olvidarse *El Viernes 16 de Agosto á horas 4 p. m.*—Salta, Julio 27 de 1901—*Oliva y Leguizamon.*

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Enero de 1901 las que se rematarán en el Monte-Pío Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

2 revolvers Lafaucht Nº 735; 2 relojes el uno acero y el otro bronce 1134; id bronce 395; id. nikel 280; id. con cadena 1125; id. plata 1178; id 921; id 1042; id. de oro 1358; espuelas plata 1049; id. 1153; id. jarro 1295; id mate 549; id. candelero 228; id. jarro y mate 837; id. 5 cucharas 1372; id. monedas 362; id. 368; id. 318; id. 252; id. 847; id. 586; id. 875; id. 533; id. chafalonia 502; id. 11; id. 489; id. bombilla 888; 967; id. 998; id. 1118; id. 1017; id con bomba 521; mates chapados 724; id. con bombilla 471; id 533; id 2 mates 23; id. de palo 1211; aros y un anillo oro 1401; id. aros 1291; id. 940; id con perlas 1127; anillo oro con dos brillantes 157; id. liso 1409; id. aros lisos 671; id. prendedor 478; id cadena 1295; pulcera doublé 996; tirador con monedas plata 294; id. 417; id 982; chalin vicuña 181; id 707; escopeta fulminante 1374; 2 catres elásticos 1243; 5 sillas, 2 sillones, un sofa y una olla fierro 1374; acordeón 473; id 468; una comana de brazo, una prensa copiar, 2 lámpara de brazo, 1 balanza de botica, 1 máquina encarrujar, 1 armazon, 1 máquina hacer hielo cómoda, 1 piedra mármol. 416v.Jl30

Por Pablo Saravia
"El Sausalito"

Buena pichincha para los que dispongan de dinero

BASE: 2.000 PESOS M$N.

EDICTO—Por disposicion de este Juzgado de Paz Departamental, se ha de rematar por el martillero D. Pablo Saravia el **dia 7 de Agosto** del presente año, la finca denominada «Sausalito» ubicada en el partido del Saladillo Departamento de Campo Santo, por la suma de dos mil pesos, tercera parte de su avaluacion, en virtud de la ejecucion seguida por Dª. Cármen Ruiz de Cano contra Dª. Isabel Moya de Martinez, por cobro de doscientos pesos, intereses y costas del juicio. Cuyos límites son: por el Naciente, con el terreno denominado «Tipa Sola», propiedad de los herederos de finado Antonio Laguna; por el Sud, con la finca de San Antonio que fué de D. Pascual del C. Lobo, por el Norte, con los herederos de D. Eustaquio Figueroa y por el Poniente con los herederos de D. Silverio Lopez; cuyo remate debe verificarse en virtud de lo ordenado por el suscrito Juez de Paz, de fecha cinco del presente mes, que corre en expediente.—Campo Santo, Julio 8 de 1901. —*J. Francisco Alderete,* J. de P. | 436.Ag.7

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012— P

Por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipº. 178{5883 Série E

El dia cinco de Agosto próximo á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa-esquina ubicada en esta ciudad, entre las calles Libertad y Corrientes, con superficie de 379 metros cuadrados próximamente. Contiene diversas habitaciones cómodas, cocina, patio, corral y demás dependencias, con pisos de baldosas y techos de teja, siendo su construccion de material crudo.

Límites: Norte, calle Corrientes; Sud, propiedad de D. Rafael del Cario; Este, propiedad de D. Antonio Avila y Oeste, calle Libertad.

BASE DE VENTA:
$ 4 372-754

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 5.000 en Serie E, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 4.026-251 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 5.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Julio de 1901. 400.v.Ag.5.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipº. 77{3475 Série B

El dia seis de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Guaitiama», ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, Partido de las Cañas, con una superficie de doce mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales, con abundante agua para la irrigacion, y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo cuatro puestos con sus respectivas casas, con corrales y potreros para encerrar el ganado. Posee una casa con varias habitaciones, corredores y demás dependencias, como tambien varias casitas para peones.

Límites: Norte, con la estancia «Agua Blanca»; Sud, el Rio del Rosario; Este, con la estancia «Las Saladas» y Oeste, «La Esperanza».

BASE DE VENTA:
$ 18 000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 18.000 en Serie B que reconoce la propiedad, quedando á su favor la amortizacion de 4193 pesos 156 milésimos que corresponde al 31 de Diciembre de 1901. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 18.000.

Aviso iniciado el dia 6 de Julio de 1901. 402.v.Ag.6.

Por Pablo Saravia

Nº. hipº. 161{5800 Série E

El dia ocho de agosto próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de un campo denominado «Quirusillas», ubicado en el Departamento de Chicoana, con superficie de siete mil quinientas hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. El campo es bueno para la agricultura y ganadería y tiene maderas de diferentes clases.

Límites: Norte, con propiedad de D. Alejo Aguirre; Sud, Cirilo Ibañez; Este, Alejo Aguirre y Oeste, con los señores Zapata.

BASE DE VENTA:
$ 1.500

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 1.500 reducida hoy á $ 1.207-876 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 3.900, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 8 de Julio de 1901. 407.v.Ag.8.

Por Gerardo B. Sanchez

Nº hipº 4{126 Billetes curso legal Ley 2715.

El dia diez de Agosto próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una buena casa situada en esta ciudad, en la calle Córdoba entre las de Caseros y España, con superficie total de 1.421 metros cuadrados, mas ó menos. —Contiene catorce cómodas habitaciones, galerías, saguanes, patios, canchon y demás dependencias, siendo su construccion moderna y de material cocido; todo el edificio se encuentra en buen estado.

Límites: Norte, con propiedad de la señora Juana Francisca Figueroa, las señoras Palavecino y el señor Martin Romero; Sud, con propiedad del señor Eusebio Carrasco; Este, con propiedad de la señora Beatris P. de Apatie y por el Poniente, con la calle Córdoba.

BASE DE VENTA
$ 9.136.962

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 13.000 en Billetes curso legal, Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á 7485 pesos 46 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra—El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 13.000—Esta venta se hará ad-corpus.—Aviso iniciado el dia 10 de Julio de 1901.
410 v. Agosto 10

EDICTOS

Salta, Junio 14 de 1901—Su Ministro de Hacienda.—Macedonio Torino, mayor de edad, comerciante, domiciliado en la calle España número 246, á V. E. espongo: que á fin de establecer trabajos de explotacion, en una sona mineral comprendida en el Departamento de Cafayate, partido de Tolombon, solicito de V. E. el permiso correspondiente de cateo, para efectuarlo en terrenos de propiedad de la sucesion don David Michel, incultos, que no están cercados y que limitan al Norte, con el filo denominado el Morro; por el Sud, con el filo de Linderos Blanco; por el Este, con terrenos de dicha sucesion; por el Oeste con el filo del Cajon, que limita con Catamarca.— Formulo esta peticion para mi y para la señora Gabriela T. de Michel y Pascuala M. de Zuleta, cuyos poderes presento en su oportunidad, y pido que prévia la publicacion de edictos y anotacion en el Rejistro de Explotaciones, se nos conceda el permiso en una extension de ocho unidades ordinarias de 500 hectáreas cada una, de acuerdo con lo dispuesto en los incisos 2º. y 3º. del artículo 27 del Código de Minas y por el máximun de 300 dias autorizado por la primera parte del artículo 28 del mismo Código.—Siendo una de las solicitantes heredera y administradora de los bienes de la sucesion de don David Michel, se hace innecesaria la notificacion personal al propietario del suelo prescripto por el artículo 25, limitándose á hacer la publicacion establecida en el mismo.—Presentado el dia diez y siete de Junio de 1901 á horas dos y cuarto de la tarde.—Conste. —Riarte.—Ministerio de Hacienda—Salta, 17 de Junio de 1901.—Por presentado anótese en el Rejistro de Exploraciones y hagánse las publicaciones que prescribe el artículo 25 del Código de Minería, y hasta tanto presente el solicitante el poder de la señora Gabriela T. de Michel; notifíquese á esta como á dueña del terreno donde debe establecer el solicitante sus trabajos de cateos.—Saravia. En el mismo dia se notificó á don Macedonio Torino el decreto anterior.— Conste—M. Torino.—Riarte.—En Julio 23 de 1901 se notificó á doña Gabriela Torino de Michel el decreto precedente.— Conste—Gabriela T. de Michel.—Riarte. Se anotó al folio 34 con fecha 27 de Julio de 1901 del Rejistro de Exploraciones.— Conste—Riarte.—Salta, Julio 29 de 1901. —Waldino Riarte, Escribano.
445 v. ag. 15.

En el juicio sucesorio de Gregorio Escajadilla el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Julio 30 de 1901.
David Gudiño.
451 v. Ag. 31. E. S.

En el concurso de acreedores de don Desiderio Diaz, se ha dictado el siguiente decreto: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 707 del C. de P. convócase á una junta general de acreedores, en las condiciones que dicho artículo lo establece, debiendo hacerse la citacion por edictos en los diarios *El Argentino* y *El Cívico* durante veinte dias. Fíjase el dia 21 de Agosto para la junta—Salta, Julio 25 de 1901.—Figueroa.—Ante mí—R. Lopez —Por tanto, y en cumplimiento de lo ordenado en el anterior decreto, el suscrito, Secretario de la causa, por medio del presente edicto se cita á una junta general á todos los acreedores conocidos ó desconocidos, privilejiados ó simples del concurso á los efectos de proceder á la verificacion de créditos, para el dia señalado, bajo apercibimiento de ley; previniéndose que los acreedores que no asistan á dicha junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes.—Lo que se hace saber á los fines de ley.—Salta, Julio 23 de 1901 —Ramon Lopez, Secretario.
449 v. ag. 24.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Ricardo P. Figueroa, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Ricardo Isasmendi, para que durante dicho término se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 26 de 1901.—*David Gudiño.* 441.A.27

En el juicio sucesorio del Dr. Angel F. Burela el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta Julio 24 de 1901.—*David Gudiño,* E. S.
442.v.Ag.26.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Augusto F. Torino, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento de Dª. Hermenegilda Cano de Ramos, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 23 de 1901—*David Gudiño,* E. S. 437.v.Ag.24.

De conformidad con lo resuelto por el Sr. Juez en Turno de este Superior Tribunal de Justicia, Dr. D. Angel M. Ovejero, se cita, llama y emplaza al procesado Francisco Mariño Vilca, para que se presente en el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de éste, á hacer valer sus derechos en la causa que se le sigue por robo de dinero á D. Napoleon Poma, bajo apercibimiento de que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.—Salta, Julio 18 de 1901.—*Santos 2º Mendoza,* Secretario.
437.v.Ag.18.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Ricardo P. Figueroa, á los juicios testamentarios á don Manuel Córdoba y doña Beatriz Molina de Córdoba se ha ordenado se cite á todos los que se crean con derecho á las referidas sucesiones para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias de la primera publicacion del presente y sea bajo apercibimiento.—Salta, Julio 17 de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario. 436 v. Agosto 30.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.— Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez,* Secretario. 384.v.Jl.31.

Por el presente se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho en la sucesion de Alejo Reynaga, para que se presenten dentro del término de 30 dias á hacerlo valer bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia á cargo del doctor Santiago M. Lopez. Secretaria del suscrito.—Salta Octubre 5,—99.—*Ramon Lopez,* secretario. 396 v. Ag. 3.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Francisco María Cornejo como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramon Lopez* Strio.
405.v.Ag.8.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Eufracio Plaza como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, Julio 6 de 1901.—*Ramon Lopez,* Strio. 407.v.Ag.8.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Ricardo P. Figueroa se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Americo Crosa, como herederos ó acreedores para que comparezcan á hacerlos valer dentro de treinta dias, bajo apercibimiento, ante ese Juzgado y Secretaria del que suscribe.—Salta, 1º de Junio de 1901.—*Ramon López,* Strio. 383.Ag.1º

Habiéndose presentado don Mariano Figueroa, con poder y título bastante del señor don Wenceslao Valdes, solicitando posesion de una casa ubicada en el pueblo de Cafayate y cuyos límites son: Por el Norte, con propiedad de D. Cornelio Serrano y Pastrana; al Este, con propiedad de don Secundino Alanis; al Oeste, con propiedad de doña Agueda Fernandez y al Sud, con calle pública; el señor juez de primera instancia en lo civil, doctor don Ricardo P. Figueroa, ha ordenado, se cite por edicto durante 30 dias á todos los que se consideren con derechos á la posesion pedida, para que se presenten á hacerlos valer bajo apercibimiento. Por tanto, el suscrito escribano actuario de la causa, hace la citacion ordenada por medio del presente.— Salta, Junio 15 de 1901.—*Ramon Lopez,* Secretario. 370.v.Jl 21.

Por el presente se cita y emplaza á D. Ramon García Alonso se presente ante este Juzgado de Paz de la Candelaria, dentro de los 25 dias de la publicacion del presente horas 2 p. m. á reconocer su firma puesta al pie de un documento firmado á favor de D. Marcial Aóriga, haciéndole saber al mismo tiempo, que se le ha trabado embargo en los sueldos que tenia en el Consejo de Educacion por los meses de Marzo y Abril del corriente año; si compareciere, bajo el apercibimiento que no compareciendo en derecho, si no compareciere.—Lo enmendado vale.—*Rafael Lopez,* J. de P.
438.v.Ag.14.

Habiéndose presentado al Juzgado con título bastante Dª Matilde Diez Gomez solicitando la posesion de un terreno ubicado en el Departamento de Chicoana, el que colinda por el Norte con propiedad de D. Mariano Aban; por el Sud, con la de Dª. Matilde Aguirre de Arévalo; por el Este, con la de D. Dalmacio Gallos; por el Oeste, con el camino que va de aca á Chicoana. El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr Augusto F. Torino, ha ordenado que previamente se cite por el presente durante quince dias á los que se consideren con derecho al inmueble cuya posesion se solicita.—Salta, Julio 6 de 1901.—*David Gudiño,* E. S.
403.v.Ag.6.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á D. Manuel Alderete, para que dentro del término de 30 dias á contar desde su primera publicacion, comparezca por si ó por apoderado legal, ante el Juzgado de Paz del Partido nº 4 de la «Candelaria», á cargo del suscrito, á contestar demanda interpuesta en su contra, por D. Juan P. Sanson, por cobro de pesos, procedentes de alquiler de un cuarto abitacion, bajo apercibimiento de Ley. A la vez, se le hace saber que se ha procedido reunion en sus muebles y objetos que se encontraban dentro de la habitacion locada. Salta **Julio 8 de 1901**—*Manuel Franco*—**J. de P.**
388 v. Agosto 24.

DIAZ Hnos. y Cie.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del país

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—BUENOS-AIRES, Avenida de Mayo 748

Oliver E. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº. 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1748 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA.
Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

100—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione
Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—
SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—
NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—
CARLOS BÉRKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—
PEDRO S. TOLEDO
—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS
Comedor reservado para familias—Precios convencionales
Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47:
Servicio gratis de la Estación al Hotel.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar